

NIF: Letra:

D.....

(Nombre y dos apellidos)

Teniendo aprobadas todas las asignaturas de la carrera de Ingeniero Naval y hallándose pendiente de la obtención del Título correspondiente por falta de aprobación del Proyecto Fin de Carrera, solicita la admisión en el COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS NAVALES Y OCEANICOS, como “Aspirante a Colegiado” por el plazo de cinco años a partir de la fecha de aprobación de la presente solicitud, comprometiéndose a aprobar o tener presentado el Proyecto Fin de Carrera en dicho plazo, causando en caso contrario baja automáticamente. Y se compromete a cumplir con los Estatutos y todos los acuerdos válidos del Colegio, en cuanto sean de aplicación a la categoría de “Aspirante a Colegiado”.

En a de de 2.0

Firma:

JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS NAVALES Y OCEANICOS

Estos datos necesarios serán incorporados en un fichero del que es responsable el Colegio Oficial de Ingenieros Navales y Oceánicos, para los fines propios del Colegio, así como para remitir publicidad de interés al Colegiado, salvo que nos manifieste su oposición a ello. Podrá ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose al propio Colegio.

NIF: Letra:

D.....

Solicita el ingreso en la ASOCIACIÓN DE INGENIEROS NAVALES Y OCEANICOS DE ESPAÑA, y se compromete a cumplir con los Estatutos y todos los acuerdos válidos de la Asociación.

Firma:

Solicita el ingreso en la MUTUALIDAD DE PREVISION SOCIAL A PRIMA FIJA DEL COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS NAVALES Y OCEANICOS comprometiéndose a cumplir los Estatutos, que declara haber recibido así como el Reglamento de Prestaciones, y todos los acuerdos válidos de la Mutualidad.

Firma:

En a de de 2.0

JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION DE INGENIEROS NAVALES Y OCEANICOS DE ESPAÑA/ JUNTA ADMINISTRADORA DE LA AGEPIN - MADRID

Estos datos necesarios serán incorporados en un fichero del que es responsable el Colegio Oficial de Ingenieros Navales y Oceánicos, para los fines propios del Colegio, así como para remitir publicidad de interés al Colegiado, salvo que nos manifieste su oposición a ello. Podrá ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose al propio Colegio.